

EXP-UNC: 0004056/2013

Córdoba, 18 JUN 2013.

VISTO:

La nota presentada por la profesora adscripta Viviana Grandinetti, DNI 5200636, en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra **Texto Teatral** del Dpto. Académico de Teatro durante el período 2009-2011; y

CONSIDERANDO:

Los informes del Prof. Titular de la cátedra, Cipriano Arguello Pitt;

La Resolución Interna N° 173/2009 que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;

La elevación de las actuaciones por parte del Director Académico del Dpto. de Teatro y la solicitud de certificación correspondiente;

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH Ord. 02/2012 HCD homologada por Facultad de Artes mediante el Art. 1°) de la Resolución Decanal N° 03 /12.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

Art.1°: Dar por aprobada la adscripción de la Lic. **VIVIANA GRANDINETTI** en la cátedra **Texto Teatral** del Dpto. Académico de Teatro de esta Facultad de Artes durante el período 2010-2012.

Art.2°: Extender la certificación correspondiente.

Art.3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, notificar a la interesada, comunicar al Dpto. Académico de Teatro, y archivar.

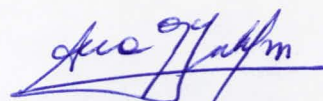
RESOLUCIÓN N°:

0257

gr.



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U N C



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba